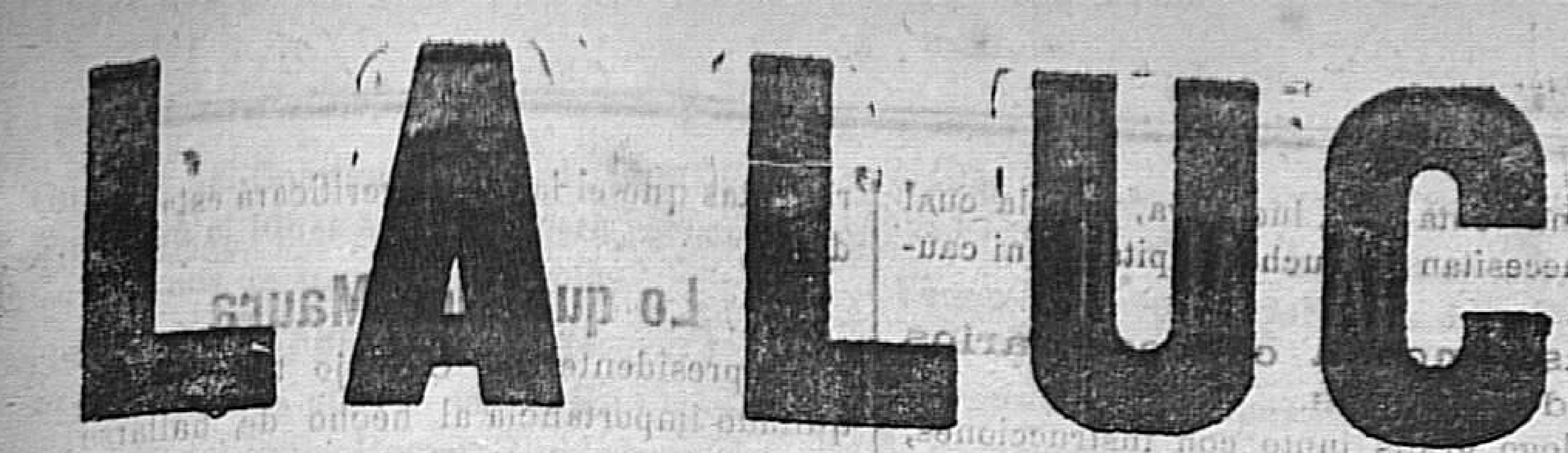
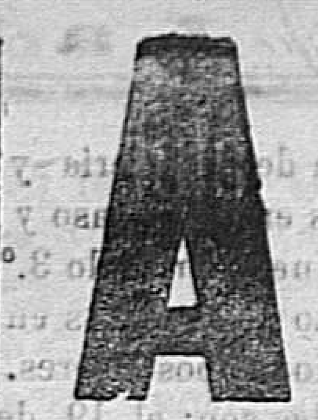



LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 28 de febrero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.177

AGREMIACIÓN

Esta mañana deben reunirse en el «Fomento» de esta ciudad, los propietarios y usuarios de saltos de agua, para tratar de aprobar el Reglamento y bases por los que ha de regirse la naciente agremiación.

Tocado en su parte más sensible el industrial, ha comprendido que en el siglo que empieza—de tan funesta manera—nada representa una fuerza individual. La política económica hoy debe practicarse colectivamente. Tiene fuerza el Banco, la tabacalera, los sindicatos de ferro-carriles, los «trusts», por eso, porque son fuerzas agremiadas, colectivas, que llegan á imponerse al mismo Estado. La asociación lo invade todo. Desde las poderosas órdenes religiosas á las modestas asociaciones de braceros, administran ya sus intereses comunmente. En todas partes rige el espíritu del cuerpo. A una fuerza despótica, se antepone otra fuerza; para contrarrestar el efecto de una agrupación capitalista, se agrupan los elementos obreros; contra las peticiones de éstos, se asocian los capitales.

Pasa la moderna lucha económica, por las evoluciones que ha pasado la lucha propiamente dicha. Primero, los contendientes luchaban cuerpo á cuerpo, después de tribu contra tribu, pueblo contra pueblo, región contra región; formáronse las nacionalidades y la lucha tomó carácter general; han venido después las alianzas y el *casus belli* compromete la paz universal.

Pero cuanto mayores han sido los elementos de combate, y las alianzas y pactos lo son y no despreciables, mayores son las dificultades que se presentan para un rompimiento de relaciones. Nadie ignora que dos fuerzas iguales al chocar entre sí se aniquilan; de ahí el mútuo respeto.

De ahí también el mútuo respeto que se inspiran los Estados y las asociaciones, sindicatos ó «trusts». Se temen, y por propia conveniencia, se sirven y no se lesionan.

Estamos en una época que la asociación lo absorve todo, pero aún está en sus comienzos; dia vendrá que su poder será omnipotente; evoluciones ha de sufrir, cruentas crísis se han de registrar, perturbaciones sin cuento, más su poder se avecina, se acerca con pasos agigantados, causando pavor á los espíritus débiles.

¿Quiere decir que la asociación absorverá al individuo? Nó; la iniciativa individual, la libertad moral ó sea el libre albedrío, no se puede destruir, pues sería extirpar una de las más perfectas y bellas cualidades de la personalidad humana. Pero así como hoy hay muchas de esas energías que se pierden estérilmente, sin aprovechar á nadie ni para nada se *economizarán* todas y no se perderá ni el más imperceptible átomo.

Gerona es una de las poblaciones más anti-sociables; las grandes cualidades que adornan á sus hijos, no pueden ser aprovechadas por falta de mútuo apoyo. Y esto es un suicidio. Hoy, los industriales, los productores, amenazados por el fisco, por las exigentes leyes de Hacienda, viendo en peligro sus intereses con tantos desvelos creados, han pensado, por fin, en agruparse, juntando fuerzas que puedan servir de valla á las demasías del fisco. Desde la reunión que celebraron el 1.° de este mes, donde nació la idea de la agremiación, hasta la fecha se ha recorrido buen camino. El principal asunto estriba en que no se abandone torciéndose por sendas extraviadas. Se ha de tener en cuenta que la protesta originada por la desdichada Real orden del mes de Junio sobre saltos de agua, debe ser como una especie de pretexto. Se ha de comprender—y esto lo han de comprender los interesados—que aún en el caso de alcanzarse lo que se solicita, no debe abandonarse la idea de la asociación, ni el industrial ó propietario debe apartarse de ella.

Hay que hacer estas prevenciones porque, y sin intención de ofender á nadie, puede decirse que el sér más egoista que existe, es el industrial ó fabricante. Por instinto, se aparta de los que se ha juntado una vez logrado el fin propuesto. Y esto es un error, un error muy grande. Tanto el fabricante, como el comerciante, como el obrero (lo mismo que el iñiguista) deben estar siempre agrupados, alerta, con el ojo constantemente abierto como Argos.

Hoy, en el «Fomento» de esta ciudad, se coloca la primera piedra para la agremiación de fabricantes, propietarios y usuarios de saltos de agua. De desear es que tenga sólida base.

DE REJAS ADENTRO

(Continuacion).

Para evitar el desórden dentro la cárcel hay un solo empleado que debe atender á todos los servicios. Si algún día se arma una sarracina por un quítame allá esas pajas, con las herramientas de trabajo que están al alcance de todas las manos se puede muy bien despanzurrar á más de un prójimo, y hacer correr la sangre de algún infeliz corrigendo.

Esto podría evitarse teniendo locales exprofeso para talleres, pero ese local no puede habilitarse en la cárcel de Gerona, antiguo seminario, donde ni el apropiado existe para tener en buenas condicion s la cocina.

En el último piso, subiendo por la escalera, á mano derecha se encuentra el departamento de mujeres. No la separa del de hombres más que una sencilla puerta de facil acceso. Podría evitarse la comunicación de presos y presas con una vigilancia constante, pertináz, que es imposible la ejerza el único empleado que hay de rejas adentro en el establecimiento á pesar de que le ayude algún preso de confianza. No diremos que haya comunicación ni aseguraremos que no la haya; todo esto son suposiciones, pero sí afirmamos que convendría evitarla en una cárcel como la de Gerona, que de los setenta presos que hay generalmente, unos veinte lo son por delito de abusos deshonestos.—¿Serán las aguas?—Lo ignoramos, pero por infringir las reglas de la moral y por delitos *contra natura* son muchos los que traspasan la gruesa reja del antiguo seminario de Gerona.

El departamento de mujeres es una cuadra algo mayor de las que se habilitan para los presos. Estaban hacinadas en el centro de la habitación, formando tertulia, unas diez y ocho ó veinte mujeres. Las había de todas las edades, desde la joven y ya ajada prostituta á la vieja del organillo. Unas hilaban estopa, otras permanecian con los brazos cruzados y había algunas jóvenes madres que cuidaban de sus hijos. He aquí un cuadro impropio de nuestra cárcel, tan húmeda y tan lóbrega. La presencia de aquellos chiquillos, sus risotadas, sus travesuras, deben ser como el rayo de sol que alegra la vida de las recluídas. A mi compañero le mortifica la presencia de aquella gente menuda en la cárcel, mezclada entre rameras, alcahuetas y criminales. A mi me alegra. No hay nada tan saludable para una mujer como la presencia de un niño, para una madre como la de su hijo. Colocad allí dentro á la mujer más criminal, de génio huraño, de carácter fiero, que en la vida social haya rechazado á sus hijos, dadle uno de ellos y la amansará, veréis su rostro volverse simpático, afable, cariñoso como simpática es la cabeza de la hiena lamiendo la de sus cachorros.

Claro está que produce mal efecto la presencia de aquellos niños en la cárcel, pues la infancia siempre la imaginamos libre, seguida de un cortejo de carcajadas, entre jardines ó entre el fango del arroyo, pero nunca entre rejas. Una vida que empieza en local tan lóbrego parece que nunca podrá gozar de la alegría. Sin embargo, no creo en la influencia que pueda ejercer la cárcel en el niño; su misma ingenuidad puede más que la pesada reja.

Al entrar nosotros al compartimiento de mujeres, los niños nos miraron burlones, desvergonzados, rebeldes, mientras que sus madres, las presas, se levantaron avergonzadas, y bajaron humildes la cabeza...

(Concluirá).

La crisis económica

En nuestro anterior artículo hemos hablado de lo que afecta al obrero, al escribiente, al modesto empleado y facultativo, al militar de poca graduación, al maestro de escuela, al periodista, al pequeño comerciante á todos aquellos que por sus escasos medios de luchá por fuerza han de salir resentidos con el aumento de un 116 por 100 en los precios de los artículos alimenticios de primera necesidad.

Este aumento desastroso no afecta al capitalista, al poseedor de grandes medios de lucha, al que acapara los medios de producción y puede hacer suyo los de riquéza. Pero este se encuentra hoy dia, en natural proporción, para desenvolverse con iguales impedimentos que se encuentra el artesano para buscar los medios que sirvan de garantia á su subsistencia.

Antes, no era raro ver á un pequeño industrial poseedor de un mal telar convertirse en poderoso fabricante, despues de grandes esfuerzos, mucha persistencia y no pocos sacrificios. Hoy, para establecerse se necesita ya un grueso capital y las más de las veces se ve al industrial sucumbir en la contienda.

Y es que tambien existe desproporción entre el *debe* y el *haber*, entre el *cargo* y *data*. Por más que se procura reforzar los ingresos han aumentado en un tanto por ciento muy crecido los gastos, no superando á aquellos. Quizá, si examinamos estadísticas nos encontrariamos tambien que les primeros ascienden á un veinte por ciento y estos á otro ciento diez y seis.

No afecta en nada al capitalista, al industrial, al fabricante el aumento de precio de las subsistencias, pero la afecta de una manera directa el aumento considerable de los tributos, el crecido coste de las grandes maquinarias, el aumento de los jornales, la habilitación de grandes edificios y las contínuas perturbaciones, huelgas y conflictos obreros.

¿Tienen de todo esto la culpa los obreros? ¿La tiene el capitalista? ¿La tiene el Estado? Ni unos ni otros y todos en conjunto. Los obreros vense obligados, espoleados por la miseria á promover diarios conflictos. Los fabricantes han de seguir la corriente, haciendo desembolsos para perfeccionar su industria y contribuir á las cargas del Estado. El Estado necesita reforzar sus ingresos para atender á numerables y precisas atenciones. Ni uno de los tres factores es el culpable. La única culpa es del régimen económico que se ha venido observando en España y que todos, como obcecados, con porfía procuramos mantener.

Allá va un ejemplo. El desprestigio de nuestra moneda en el extranjero, la desastrosa subida de los francos no puede ser más ruinosa para la producción nacional. Hemos visto que ante la comisión encargada de dictaminar en el proyecto llamado del saneamiento de la moneda, han informado señores,—uno de ellos el diputado por Gerona señor Sabatér,—en el sentido de que se consideraba favorable para el desenvolvimiento de ciertas industrias (¿industrias ó personas?) nuestra anómala situación monetaria.

La crisis económica, que atraviesan todas las clases en España, motivada por esa desproporción que á la lijera pero con claridad hemos demostrado, alcanza también al Estado, obedeciendo á idénticas causas que la motivan en la clase proletaria y en la capitalista y que veremos en próximos sucesivos artículos.

Jori.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana.)

Lunes, día 29.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Olot que por expendición de moneda falsa se sigue contra Ramon Cervera Portell.

Abogado, señor Quintana (P.); procurador, señor Rigau; ponente, señor Gonzales.

Martes, día 1.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado que por robo se sigue contra Miguel Escalé Santigosa.

Abogado, señor Quintana; procurador, señor Casellas; ponente, señor Parrizas.

Viernes, día 4.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Puigcerdá que por hurto se sigue contra Pedro Juncá Briedma.

Abogado, señor Catalá; procurador, señor Adroher; ponente, señor Gonzales.

EL HAMBRE

La Unión Mercantil, de Màlaga, dice que el precio de las subsistencias se eleva sin cesar en aquella región, hasta verse privados de los más modestos víveres los jornaleros.

El Noroeste, de la Coruña, escribe:

«Parece que las harinas escasean y los fabricantes, en previsión de que esto continúe, han subido ya el precio de las mismas.

Las consecuencias llegaron ya á la Coruña. Los tahoneros, en vista de ello, se disponen á aumentar el precio del pan.

Algunos ya lo han comunicado asi á la alcaldia, siendo el primero á anunciar tan terrible augurio el presidente de la Cooperativa militar y civil.

Desde el 20 del corriente aumentará esta sociedad cuatro céntimos el precio á que viene expediéndose el de primera clase y dos el de segunda.

El kilo del de primera. costará, por con-

siguiente, 50 céntimos; 40 el de segunda, y 32 el llamado de peso.

Y no nos quedaremos en esto, sino que, si este estado de cosas continúa, la subida será mayor, poniéndose aquel alimento á una altura á que todos no podrán llegar, sobre todo el pobre, el obrero, el que gana un mísero jornal cuando el tiempo le permite trabajar, que en esta época del año son muy pocos los días en que puede hacerlo.

Hay que prepararse para impedir el hambre y la miseria que nos amenaza».

El Noticiero, de Linares, dice que en La Carolina y en otros pueblos de la comarca ha llegado el precio de la carne de macho cabrío á dos pesetas el kilo.

En Valladolid la crisis económica adquiere proporciones alarmantes: miles de obreros carecen de trabajo, el trigo se cotiza á 53 reales, con tendencia al alza.

El precio elevado de los francos hace que tomen el camino de las fronteras mercancías que antes se consumían solo en la Península. De este modo, la cotización de la peseta no es un problema de los que, según el señor Maura, interesan sólo á los bolsistas; ya se ve que está determinando el hambre de los españoles.

NOTICIAS

Por acuerdo del consejo de gobierno del Banco de España, desde el día 15 del actual son de cuenta de los interesados el sello móvil que hay que poner en los resguardos de entregas que hagan para abonar en cuenta corriente en otras dependencias.

Actívanse las gestiones en Barcelona para la erección de los monumentos á Verdaguer y Pí Margall.

En Gerona podrían costearse, por suscripción popular, dos medallones con la efigie del poeta y del filósofo para colocarlos en las calles que llevan su nombre.

Su coste no sería excesivo. De la obra artística podrían encargarse los hermanos Clará ó Blay, quienes, seguramente se prestarían gustosos á ello.

Bien merecen el pequeño homenaje tan preclaros hijos de Cataluña.

Por la dirección general de Correos y telégrafos se ha dispuesto la creación de una cartería en San Feliu de Pallarols, dotada con el haber de 200 pesetas anuales.

Esta mañana deben reunirse en las Casas Consistoriales los patronos para proceder á nueva elección de los vocales que les han de representar en el Instituto de reformas sociales.

La importantísima revista *Ilustración Científica Americana* de Nueva York, ha publicado un notable artículo encomiando las sorprendentes facultades del aparato electro-teletermométrico «Fénix», ideado por el gerundense señor Vila Forns, lo que resulta altamente satisfactorio para nuestro amor propio nacional, pues, ya que tantas veces deprimimos nosotros mismos nuestra ilustración y nuestra laboriosidad, es justo consignar que los extrangeros elogian nuestras concepciones ó adelantos y que el nombre de los españoles que trabajan en pro de la humanidad suena con alabanza en las primeras Revistas del mundo.

(Del *Universo* de Madrid).

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha ordenado á los Gobernadores civiles que no se consienta ni autorice el funcionamiento de sociedades cuyos fines sean iguales á la del «Tiro Nacional» sin prévia autorización del presidente del Consejo de ministros.

El próximo domingo se procederá á la clasificación de los mozos concurrentes al actual reemplazo.

El *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta una disposición señalando las antigüedades que habrán de servir de base para declarar derecho desde 1.° del mes actual para el abono de sueldos á coroneles, tenientes coroneles, comandantes y capitanes del arma de infantería y jefes y oficiales asimilados en el caso y condiciones que determina el artículo 3.° transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores.

Dichas antigüedades son: el 19 de julio de 1892 para los tenientes coroneles, 16 de septiembre de 1892 para los comandantes, 29 de octubre de 1891 para los capitanes, y 7 de marzo de 1894 para los primeros tenientes.

Promete verse muy concurrida la reunión que esta mañana ha de celebrarse en el «Fomento» acerca la constitución del gremio de propietarios y usumarios de saltos de agua.

La benigna temperatura que hace días disfrutamos ha contribuido á la animación que reinaba en el mercado de ayer.

Abundaba el ganado bovino y vacuno haciéndose buenas transacciones.

Anteayer por la noche corrió con insistencia el rumor por esta ciudad de que Maura con todos sus satélites había presentado la dimisión. La especie, se nos dijo procedía del Gobierno civil.

No ha sido verdad tanta belleza.

Nuestro colega *El Autonomista* ha tenido que retrasar la publicación del número correspondiente á esta semana á causa de no tener del todo arreglado su taller de imprenta.

El próximo miércoles debe contraer matrimonio en París la bella y distinguida señorita doña Teresa Vinardell, hija de nuestro amigo don Arturo Vinardell Roig, con el ingeniero civil de minas Mr. Miguel Zerolo.

Deseamos á los futuros cónyugues muchas felicidades.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Se encuentra en Llagostera acompañado de su esposa nuestro distinguido amigo el director de *La Publicidad* don Eusebio Corominas, con objeto de asistir á su padre político señor Gutarra, en la enfermedad que le aqueja.

Hacemos votos para el pronto alivio del paciente.

Al caer de la tarde, ayer, descendió de una manera notable la temperatura.

Se necesita un agente de seguros, práctico, con conocimientos de contabilidad y algo de teneduría.

Inútil presentarse sin acreditar inmejorables referencias y capacidad suficiente.

Ganará enseguida.

Darán razón en la Administración de este periódico.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Toda persona que desee no se le olvide de avisar para entierros ó funerales y cambie de domicilio, puede pasar á inscribir su dirección á «La Funeraria». Mercadal, 9.

Los entierros servidos por «La Neotafia», siguen siempre su curso sin incidentes.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

A la Argentina

Madrid 27, á las 4.

Algunos diputados de la minoría republicana han recibido cartas de Buenos Aires relacionadas con el proyectado viaje de propaganda á la República Argentina, organizado por la Liga Republicana Española.

Anoche se reunieron los diputados para cambiar impresiones.

Se convino en someter el asunto á la resolución del jefe de la minoría, entendiendo que llevarán la representación del partido republicano y que el señor Salmerón, teniendo en cuenta la importancia del acto, fijará la fecha en que se ha de emprender el viaje.

Lo que dice el gobernador

Hablando con los periodistas el gobernador, ha quitado importancia á la presencia de algunos oficiales del ejército en la carrera de San Gerónimo, al terminar ayer la sesión del Congreso.

Dijo que los referidos oficiales habrían ido á aquel punto, como los demás días, para contemplar el mujerío.

Negó el gobernador que los republicanos intentasen verificar esta tarde una manifestación cuando el Rey vaya á la Salve.

Según mis informes, añadió el gobernador, los que harán una manifestación de simpatía al Rey, serán los oficiales de Caballería francos de servicio.

Quizás esto origine algún conflicto, ha añadido el gobernador.

La cuestión Blasco Ibañez

Se ha dicho que este mediodía se había efectuado el lance entre el señor Blasco Ibañez y el ex-teniente de Seguridad señor Alesteny.

El conde de San Luis ha dicho á los periodistas que el lance se verificará esta tarde.

Lo que dice Maura

El presidente del Consejo también ha quitado importancia al hecho de hallarse varios tenientes de Caballería frente al Congreso en la tarde de ayer, y cree que no surgirá ningún conflicto hoy, apesar de lo que se viene anunciando.

Añadió el presidente del Consejo, que en previsión de lo que pueda ocurrir, se tomarán grandes precauciones, pero que confía que habrá prudencia por parte de uno y otro grupo.

Terminó diciendo el señor Maura, que en el caso de que alguien intente promover desórdenes, las autoridades procurarán evitarlos.

El señor Villaverde

Se espera que el señor Villaverde asistirá esta tarde á la sesión del Congreso, pues el doctor Cortezo le ha manifestado que se halla en disposición de asistir á las Cortes.

DE LA GUERRA

Londres.—Hé aquí el telegrama oficial comunicado á la prensa por la legación japonesa sobre el combate de Port-Arthur:

«Tokio, jueves.—En la madrugada del 24, cuatro buques antiguos escoltados por algunos torpederos, han llegado á la entrada de Port-Arthur para bloquearla. El objeto que se proponía de echar á pique los buques se ha logrado. Los oficiales y la tripulación han vuelto sanos y salvos.

»No hemos recibido directamente ninguna noticia del almirante Togo, pero no hay duda posible que haya resultado nuestra escuadra sana y salva.»

(Dicha versión está desmentida por los telegramas de origen ruso, que dicen que los buques para cerrar el puerto han llegado hasta la entrada y han sido echados á pique en la rada exterior).

—*Che Fú.*—Cinco mil hombres trabajan noche y día para aumentar las fortificaciones de Port-Arthur.

Actualmente consta la guarnición de 30 mil hombres.

Tokio.— Fugitivos chinos llegados de Dalny confirman que se han colocado minas bajo las embocaduras de dicho puerto.

—*Seul.*—El gobierno coreano en previsión de una victoria de los rusos, ha cambiado de actitud y prohibido al Japón de emplear los antiguos palacios.

—*San Petersburgo.*—Aumenta el entusiasmo.

El *Daily Mail* dice que las agencias de Berlín trabajan en San Petersburgo la opinión contra los ingleses hasta dando noticias falsas.

La situación es grave, añade el periódico, pues de día en día crece bajo la influencia de los alemanes la indignación contra los ingleses.

—*Filadelfia.*—León Tolstoi ha mandado un telegrama al *North American*, manifestando su opinión acerca de la guerra.

Dice que no tiene simpatías ni por Rusia ni por el Japón, pues las dos naciones luchan por lo que no es suyo, pero que deplora la guerra para las clases obreras, pues han sido engañadas por sus gobiernos respectivos y se les hace luchar contra su bienestar, su conciencia y su religión.—*Reig.*

Lo que dice Maura

Madrid 27 á las 6 tarde.

Según el señor Maura reina tranquilidad en la península.

Esta mañana puso un decreto á la firma autorizando la lectura en el Parlamento de un proyecto relativo á matrimonios de militares.

El señor Villaverde

El señor Villaverde asiste al Congreso.

Antes de empezar la sesión celebraron una extensa conferencia los señores Villaverde y Romero Robledo.

Poco después conferenciaron los señores Villaverde y Maura.

La impresión que se ha sacado de estas dos conferencias, ha sido la de que el señor Villaverde no cejaba en su propósito respecto de los créditos de Guerra.

El Rey á Toledo

El Rey acompañado del ministro de la

Guerra y del Capitán general de Castilla la Nueva irá el lúnes á Toledo para revistar á los alumnos de aquella academia.

Congreso

A las 3'35 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Gran espectación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Maura, Sanchez Toca, Linares, Osma y Dominguez Pascual.

El señor Rodriguez (don Constantino), dirige un ruego al ministro de Hacienda, pero no se le oye porque hay gran confusión en la Cámara.

El señor Huelin dirige un ruego al señor Sanchez Guerra acerca los ferrocarriles del Norte.

Protesta de que se aprobara tan rápidamente el proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor Soler y March manifiesta que el vota en contra de este proyecto.

El señor Lletjet dirije varios ruegos á los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

El señor Lerroux refiérese á un republicano el joven señor Moriones relatando lo que las autoridades han hecho con este entusiasta republicano.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si le parece bien que se le haya conducido á Santander amarrado codo con codo como un vulgar criminal.

Se refiere también á la pena que se ha impuesto á un obrero de Cataluña por haber escrito un artículo anti-militarista.

Excita al Gobierno para que se ampare á estos obreros comparando su conducta con el caso de su artículo «Interior Satisfacción» en que el supremo falló á su favor. Pide que dichos procesos se incoen por la jurisdicción civil que los resolverá en contrando toda suerte de facilidades mientras que estos infelices obreros sufren inicuamente las iras de la justicia que en este caso no lo es.

Refiérese también á distintos obreros que sufren condenas en distintas cárceles y pide se tenga en cuenta que fué político el delito que cometieron para que se haga la justicia debida.

El señor Sanchez Toca contesta que solo promoviendo expedientes podrá el Gobierno hacer algo en favor de este asunto.

Respeto del caso del señor Moriones ofrece enterarse para corregir tales abusos si es que existen.

El señor Lerroux insiste en que se cometen táles abusos y vuelve á pedir se sometan aquellos procesos á la jurisdicción ordinaria. Vuelve á ocuparse del obrero jerezano Moreno Mendoza.

En la Cámara gran confusión.

Se entra en la orden del día.

Halla el señor Villaverde. Espectación.

Empieza dando las gracias por haberse suspendido el debate hasta hoy.

Encuentra posible que con motivo de la guerra ruso-japonesa se haya visto obligado el Gobierno á traer y pedir á la Cámara estos créditos.

Repite el objeto que tienen tales créditos y que nada tiene que decir de ellos.

Encuentra en este crèlito una incongruencia manifiesta con lo que el gobierno á espuesto sobre ello.

Respecto de los 9 millones de guerra nada tiene que decir pero si de los que se destinan á otros gastos.

Hace historia de la aprobación de presupuestos desde la restauración.

Dice que los presupuestos deban aprobarse por capitulos.

Lo que se está haciendo aqui es reducir el voto del parlamento á una sola cifra.

Dice que todos las actuales reformas de guerra son iguales á las que el general Linares propuso para 1904 menos una que es el aumento de 12.000 hombres en el cupo del ejércitc.

Añade que estos créditos que se piden llamados de contingente no pueden tener carácter extraordinario.

Yo no diré si es bueno ó malo lo que dijo es que no pueden mi deben tener carácter estraordinario estos créditos sobre reformas orgánicas.

Añade que estos créditos extraordinarios atacen la nivelación de los presupuestos.

Vengo hablar principalmente del gobierno y de la mayoria.

Recuerda la contestaciòn del señor Silvela al mensaje de la corona en la que partia de esta nivelación que él ha defendido y defiende.

Sigue recordando párrafos del discurso del señor Silvela en apoyo de su teoria.

Afirma que el presupuesto de 1904 está hipotecado.

Grandes rumores.

Senado

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas se abre la sasión á las tres 45, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Se deshecha una proposición del señor Ranero.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia, y se pone á votación el relativo á una carretera de Alcover á Santacreu, que quedó ayer sobre la mesa por falta de votantes.

Queda aprobado definitivamente.

Se señala la órden del día para mañana, y se levanta la sesión á las cuatro.—*Reig.*

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 25 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las columnas más célebres (Las columnas parlantes; una estatua viva; los grandes capitanes sobre las columnas; la columna más alta y la columna más grande; nuestras columnas).—El zafarrancho de combate á la moderna.—Metales que valen fortunas.—Cómo funciona un torpedo.—Las vizcachas en familia (Un problema que se resuelve).—El gran virrey Alexieff (El hombre extraordinario que dirige la guerra contra el Japón).—Joyas del arte mahometano (En el Museo Arqueológico).—Los últimos bandoleros australianos (Criminales notables contemporáneos).—Los pelos de los vegetales.—Los animales y los incendios.—La lluvia y la salud.—Chimeneas de nieve.—Cartilla de la guerra.—(Guia completa de ciudades, hombres y cosas relacionados con la campaña entre Rusia y Japón; conclusión).—Otra vez la serpiente de mar, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Caricatura, Preguntas y Respnestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable.

Precio, 20 céntimos número—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Leandre arz. de Sevilla.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de San Lucas.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 27 de febrero de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	73'52
Acciones ferrocarril Norte	43'90
Id. M. Z. A.	75'85
Id. Orense	24'00
Francos	38'80

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	73'17
5 por 100 amortizable	93'35
Acciones del F. C. Norte	43'15
Id del F. C. de M. Z. A.	75'00
Id. Orense	23'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas	99'75
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	98'25
Id. 2 1/2 por 100 Francias	56'37
Id. Municipales 5 %	95'00
PARIS Exterior	76'80
PARIS Alicante	147'00
PARIS Nortes	258'00
Francos	39'00

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

La Esperanza

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

¿Por qué no se cura usted?



«No hacer uso de medicinas modernas eficaces y agradables, cuando se está enfermo, por qee el médico de cabecera no las ha proscripto, es tan insensato como rehusar un vaso de agua cristalino cuando se está sediento.—**Munyón**.

En muchos casos el reumatismo proviene del entorpecimiento de las funciones de los riñones. En semejantes casos se hace necesario alternar el remedio para los riñones con el remedio para el reumatismo, particularmente si hay hinchazones hidrópicas en las coyunturas ó en los miembros inferiores. Si está empobrecida ó impura la sangre, altérnese el remedio para el reumatismo con el reumatismo para la sangre. Casi todos los casos de reumatismo exigen el uso del remedio para la sangre, como el antídoto de la gran cantidad del veneno reumático que se halla esparcido en el organismo. Para el reumatismo gotoso empiécese siempre el tratamiento con el remedio para la sangre, alternándolo cada hora con el remedio para el reumatismo.—Precio 1'75 pesetas.

El remedio de MUNYON para el mal de corazón, regulariza las palpitaciones y todas las funciones de este órgano, contiene los accesos de sofocación y la opresión del pecho, proporciona alivio inmediato en todos los casos de degeneración, regurgitación, insuficiencia valvular, hipertrofia y todos los dolores y espasmos del corazón.—Precio 1'75 pesetas.

El remedio de MUNYON para los nervios, restablece los nervios agobiados por trabajo excesivo ó excitación mental. Cura todos los síntomas del agotamiento nervioso, la sensibilidad de los nervios, la pérdida de la memoria, la incapacidad de concentrar el pensamiento, el desasosiego y el desvelo por la noche, los zumbidos en los oidos, los vahidos, la postración, estimula y fortifica los nervios y entona todo el organismo.

Remedio de MUNYON para la debilidad general. Es el tónico más eficaz que existe. Da apetito y ayuda la digestión, estimula el corazón, enriquece la sangre y comunica vitalidad al organismo entero. Restablece el vigor de los que padecen debilidad en cualquiera de sus formas.—Precio 1'75 pesetas.

El unguento de MUNYON para las almorranas las cura inmediatamente, bien sean ciegas, de sangre, protuberantes ó internas. Corrije la picazón, sana las grietas, inflamación, ulceraciones, etc., etc.—Precio, 1'75 pesetas.

Consultas por correo. Pueden hacerse al señor doctor J. M. MUNYON, 10505, Arch St., Philadelphia, Pa., U. S. A., quien recetará absolutamente gratis y enviará esqueletos para exámen medico á quien se los pida.

Para las enfermedades obstinadas, tratamiento confidencial.

Pídase la **Guia de la Salud**, que se envia libre de todo gasto.

De venta en Gerona: Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerias

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Telefono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinaria su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, ulceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado o aer puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinos para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada: un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputació, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: con: trem: spec: inye:leg: fog: mor: s. z. roob: qui: cal. dul: al: paruez: cas: s.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por el señor Massot, P. Constitución, 12.

GRANULADOS MIRALLES

Y DEMAS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

MARCA RE-  GISTRADA

Laboratorio de MIRALLES — Paseo de S. Juan, 201, BARCELONA

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.